



OFICIALÍA MAYOR
Dirección de Recursos Humanos

GOBIERNO DE
SOLUCIONES



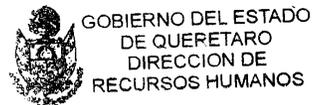
00007606 Santiago de Querétaro, Qro., 4 de febrero de 2014

OFICIO DRH/DRL/122/2014.

PODER LEGISLATIVO DE QUERÉTARO OFICIALÍA DE PARTES	
10 FEB. 2014	H. QUINCUAGÉSIMA SEPTIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO
HORA: 10:00 A.M.	P R E S E N T E
Firmas: <i>[Handwritten signatures]</i>	

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **PENSIÓN** del **C. HÉCTOR SANTIAGO MARTÍNEZ RIVAS**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente
"Querétaro, cerca de todos"



LIC. ALICIA BEATRIZ PATRICIA HOYOS BRAVO
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE
LA OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO

ABPHB/jaab/rpm

Santiago de Querétaro, Qro., 31 de enero de 2014

**H. QUINCUAGESIMA SEPTIMA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO
P R E S E N T E.**

El que suscribe **C. HÉCTOR SANTIAGO MARTÍNEZ RIVAS**, trabajador con categoría de Analista de Presupuesto adscrito a la Dirección de Presupuesto y Gasto Público de la Secretaría de Planeación y Finanzas, con número de empleado 1540, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la pensión a que tengo derecho y que establecen los artículos 139, 140, 141, 142 y 143 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; así como lo establecido en la cláusula décima octava fracción IX del Convenio Laboral de 2009. Lo anterior en base a los 23 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 2.- Original acta de nacimiento.
- 3.- Copia certificada de Identificación Oficial
- 4.- Recibos originales de nómina (01/2014 y 02/2014)
- 5.- Constancias de trabajo e ingresos expedida por la Dirección de Recursos Humanos de Gobierno del Estado.
- 6.- Licencia de pre-pensión.

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


HÉCTOR SANTIAGO MARTÍNEZ RIVAS
Calle Osa Mayor No. 104-61
Col. La Luna, Qro.
Tel. Casa. (442) 2-20-03-32
Tel. Cel. 442-4-38-76-76